



IV EDICION CONCURSO DE FOTOGRAFIA NAVIDEÑA AAJ LEÓN 2023

BASES:

1ª PARTICIPANTES:

Podrá participar en el concurso cualquier colegiado del Ilustre Colegio de la Abogacía de León, tanto ejerciente como no ejerciente, así como los alumnos del Máster Universitario de Acceso a la Abogacía y la Procura de la Universidad de León, con la excepción de los miembros del jurado.

2ª TEMÁTICA:

Buscamos imágenes que expongan y potencien el patrimonio ambiental, cultural y social, así como la sostenibilidad y entornos de trabajo en las fechas navideñas, en la provincia de León, por lo que todas las fotografías deberán haber sido tomadas en la Provincia de León.

Si los jueces tuvieran alguna duda respecto al lugar de la toma de la fotografía, le podrán requerir al concursante que les sea mostrada la localización exacta. El jurado valorará especialmente el mensaje de la imagen, teniendo en cuenta también la técnica y la estética de la fotografía.

3ª OBRAS:

Cada participante podrá presentar un máximo de tres obras, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las fotografías podrán presentarse en Color o en blanco y negro. Deberán estar "a sangre", es decir, no se podrán añadir márgenes, marcos, bordes o elementos similares que reduzcan su tamaño. Se permite la postproducción o retoque global de las fotografías, pero no se podrán añadir o eliminar elementos que modifiquen la composición original. Todas las obras presentadas deberán ser originales y haber sido tomadas durante el periodo oficial de duración del concurso.

No se aceptarán imágenes que no reúnan un mínimo de calidad o con contenidos contrarios a la legalidad vigente.

Las fotografías en las que aparezcan personas identificables deberán ir acompañadas de una carta firmada por dichas personas autorizando el uso de su imagen. En ningún caso se aceptarán fotografías donde sean identificables personas menores de edad, siendo excluida automáticamente la fotografía que incumpla este punto.



4ª PRESENTACIÓN:

Las obras deberán tener un tamaño mínimo de 1.500x2.300 píxeles, un peso máximo del archivo de 10 Megabytes (Mb) y con al menos 200 p.p.p. de resolución en formato JPEG, recomendando el espacio de color en sRGB.

5ª ENVÍO:

Las fotografías serán remitidas (en archivo adjunto) al siguiente correo electrónico: aaileon@ical.es, indicando en el asunto: "IV EDICION CONCURSO DE FOTOGRAFIA NAVIDEÑA AAJ LEÓN 2023". En el cuerpo del mensaje figurarán los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del autor/a.
- Domicilio.
- Edad.
- Teléfono.
- Correo electrónico.

6ª PLAZO DE ADMISIÓN:

El plazo de presentación de las obras será desde las 08:00 horas del día 1 de diciembre hasta las 15:00 horas del día 21 de diciembre de 2023. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

7ª PREMIOS:

Primer Premio: Circuito SPA en el SPA La Pausa.

Segundo Premio: Cesta de navidad.

Tercer Premio: Reloj inteligente.

Cada participante no podrá obtener más de un premio.

En ningún caso se concederá su equivalente en dinero.

8ª EL JURADO:

El Jurado estará compuesto por 7 personas, de las cuales 5 serán miembros de la Junta de Gobierno de la Agrupación de Abogados Jóvenes de León, y 2 serán miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de la Abogacía de León.

Se determinará los ganadores de los Premios, de forma anónima, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Adecuación del tema
- Calidad técnica
- Composición
- Originalidad

En ningún momento el jurado conocerá al autor de cada una de las obras que participen en el concurso hasta que no se haya producido el fallo del mismo.

9ª FALLO:

El fallo del jurado será definitivo e inapelable, quedando facultado para rechazar imágenes cuando estime que no se ajustan a las condiciones establecidas, o bien dejar desierto/s el/los premio/s que considere oportuno.



El fallo del jurado se producirá el día 21 de diciembre de 2023, siendo comunicado expresamente por la organización a los premiados.

Las fotografías premiadas se expondrán en las redes sociales de la Agrupación a partir del día 22 de diciembre, y la fotografía ganadora será la felicitación de Año Nuevo de la Agrupación de Abogados Jóvenes de León.

Los premios se entregarán el día 22 de diciembre de 2023 en la sede del Ilustre Colegio de la Abogacía de León.

10ª DERECHOS DE AUTOR:

Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad de la Agrupación de Abogados Jóvenes de León y formará parte de su fondo documental, cediendo el autor a la Agrupación de Abogados Jóvenes de León todos los derechos.

11ª ACEPTACION DE LAS BASES:

La participación en el concurso implica por parte del participante la plena aceptación de estas bases, en particular:

Garantiza ser el único titular de todos los derechos de autor sobre las fotografías que presenta. Los derechos de autor estarán regulados por la legislación vigente sobre la propiedad intelectual.

Se responsabiliza de que su fotografía haya sido realizada con el consentimiento de las personas que aparecen en ella y de toda reclamación por derechos de imagen que pudiese ocasionar a algún tercero.

Declara que su difusión y/o reproducción por la Agrupación de Abogados Jóvenes de León no lesiona ni perjudica a terceros y asume personalmente cualquier responsabilidad que de las mismas pudiera derivarse.

Se responsabiliza de cualquier pago o indemnización a que pudiera haber lugar y contra todo recurso o acción que por cualquier título puedan ejercerse sobre las imágenes presentadas, las personas que hayan participado directa o indirectamente en la realización y otras que, aun no interviniendo en la misma, se consideren con algún derecho sobre las imágenes o sobre las utilidades que de ellas se hagan.

Acepta que se le pueda solicitar copia del fichero digital original con mayor resolución.

Acepta la conformidad con las decisiones del jurado.

Todas las fotografías que se presenten al concurso:

Se considerarán propiedad de la Agrupación de Abogados Jóvenes de León, sin perjuicio de la reserva de los derechos irrenunciables que la legislación sobre propiedad intelectual reconozca a la persona autora, la cual cede en exclusiva a la Agrupación de Abogados Jóvenes de León por tiempo indefinido los derechos de explotación de las mismas, previstas en el artículo 17 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del citado Texto Refundido, prestará su autorización para que esta Agrupación de Abogados Jóvenes de León pueda modificar, desarrollar o adaptar su diseño, pudiendo utilizar para ello cualquier medio que considere oportuno.



Además, acepta que esta Agrupación de Abogados Jóvenes de León pueda utilizar dichas imágenes a través de los distintos canales de información y difusión a la ciudadanía (web, Canal Multimedia, redes sociales, exposiciones, publicaciones, material divulgativo, catálogo digital y cualquier otro medio de difusión e información).

También acepta que las fotografías se incorporaren al banco de imágenes de la Agrupación de Abogados Jóvenes de León, pudiendo hacer uso de las mismas con fines de difusión, divulgación, sin limitación de tiempo.

12ª Protección de Datos:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de la Agrupación de Abogados Jóvenes de León por un interés legítimo y para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras ninguna de las partes se oponga a ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a C/ Conde de Saldaña, 4 (C.P. 24009) LEON, o escribiendo a la dirección de email: aajleon@ical.es.